

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1162
Salta, 18 de agosto de 2015
Expediente N° 20.188/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura Perforaciones I de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones I (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

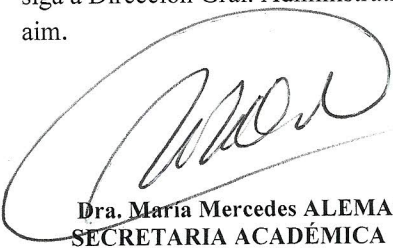
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **PERFORACIONES I** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones I (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal:

| | |
|---------------------------|-------------------|
| Ing. NAVARRO, Roberto I. | DNI N° 18.540.419 |
| TUP. ALCOBA, Angélica V. | DNI N° 30.184.676 |
| TUP. SOSA, Jesús O. | DNI N° 35.778.581 |
| TUP. AGUAYO, Maira A. | DNI N° 38.274.481 |
| TUP. LAFUENTE, Horacio M. | DNI N° 30.683.004 |
| TUP. VALENZUELA, Jesús M. | DNI N° 92.915.764 |
| Ing. CRECHE, Moisés D. | DNI N° 32.192.098 |

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los interesados, cátedra, Escuela, Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales